

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador no se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

AÑO VI.—Núm. 1.691

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Largo, un mes, 1 pta. Fuera, un trimestre, 4 » Año, 16 » Ultramar, y extranjero, 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

EL GANADO DE LUGO

El telégrafo nos comunicó ayer una noticia verdaderamente grata. El triunfo que Galicia ha obtenido en el Concurso nacional de ganados, y especialmente el éxito del lote enviado a Madrid, subvencionado por la Diputación provincial, debe halagarnos.

La Diputación lucense, desde hace tiempo viene preocupándose del fomento de la ganadería. El establecimiento de las subvenciones de sementales y las subvenciones a los concursos celebrados en nuestra provincia, constituyen principalmente la forma de intervención de nuestra corporación provincial en el mejoramiento de la ganadería.

El progreso de ésta en los últimos diez años en tan evidente y el plan a que obedeció tan acertado, que no es de exageración el éxito logrado en el certamen de la Moncloa, el cual, si es un premio a la labor pasada, debe ser también un estímulo para lo futuro.

Más tarde, nuestros distinguidos colaboradores, especialistas en esta clase de interesantes asuntos, harán resaltar la importancia que ha tenido el certamen y su significación para la provincia de Lugo.

Asesinato de Jalón

Los hallazgos del sábado.—No hay carne humana.—El análisis.

La Alcaldía de la Coruña, a la cual remitió el Juzgado los restos hallados el sábado en el dormitorio anexo al patio de la casa que habita la hermana del capitán Sánchez, los envió a su vez al químico D. Jesús Casares, para que haga un análisis de los mismos.

Este facultativo ha comenzado ya a analizar los trozos que se suponían de carne fosilizada y hasta ahora no halló en ellos más que tierra. Ninguna materia orgánica ni restos humanos ha encontrado, en lo que lleva examinado, adheridos a aquellos fragmentos de tierra.

En cuanto a los huesos recogidos en la finca de la calle de Vera nada puede decirse porque aun no los ha examinado.

Esta es materia más delicada porque, si bien hay autores que opinan que al cabo de diez años de sepultado un cadáver ni restos de la osamenta se conservan, sostienen otros por el contrario que los huesos necesitan mucho más tiempo para ser por completo destruidos por la acción de la tierra. Ello depende, naturalmente, de la composición de las tierras donde se haya hecho la inhumación.

El sumario de Puentedeume.

Quedó abierto el sumario instruido en Puentedeume por la desaparición del vecino de Muiño.

El juez de aquella villa D. Ildefonso Baeza, teniendo en cuenta lo que estos días hacen los periódicos a propósito de aquel suceso y sin necesidad de orden superior, desarrolló las diligencias, que como se sabe habían sido sobrepuestas provisionalmente, y comenzó a hacer indagaciones para poner en claro el misterio que envuelve la desaparición del infortunado Pérez Sánchez.

Se interrogará de nuevo a las personas que han declarado en el sumario; se pedirán datos y antecedentes a la esposa del anciano que se supone asesinado, y se hará, en fin, cuando dé lugar, de hacerse entonces para esclarecer el suceso y la intervención que en el haya tenido el hoy capitán Sánchez.

Otra víctima

Como se recordará, el capitán Sánchez tenía dos perros.

Uno de éstos, le murió, y el otro apareció ahogado en el pozo de la Escuela Superior de Guerra.

Se supone que lo tiró María Luisa al pozo, para evitar que al olor de la carne de la víctima ahuyentara al perro y se descubriese por esto el crimen.

Diligencias importantes

El Juzgado militar después de haber interrogado a los soldados detenidos, estuvo en la Escuela de Guerra. Supónesse que se trata de encontrar la cabeza de Jalón, que en realidad falta todavía.

Los inspectores de policía se reunieron para ver la forma de que un teniente de la reserva de Caballería que presta sus servicios en la sección de equipación de la Escuela de Guerra, exprese a la autoridad los datos importantes que se supone posee respecto al crimen.

En víspera de grandes revelaciones.—Al parecer la cosa se complica

Parece que Sánchez está dispuesto a hacer revelaciones interesantes. Esta mañana parecía animado a hacerlas. También es seguro que cuando sea conocido la declaración de los soldados, prestada por ellos al Juzgado militar, se sabrán muchas cosas nuevas.

El juez civil preparaba para esta tarde importantes diligencias.

En busca de las alhajas. Hasta ahora no ha sido posible encontrar las alhajas de Jalón. El Juzgado sigue trabajando para dar con ellas.

La novia de Sánchez. Los periódicos publican una carta de la novia del capitán Sánchez, pidiendo que hagan la aclaración de que ella es una señorita decente y virtuosa.

Solicita también que se rectifique el concepto de amante que le han aplicado, pues sólo lo ha sido su novia.

Además—añade—han sido muy pocos los días que nos hemos hablado.

Manolita vigilada. La hija segunda de Sánchez, que como es sabido se halla en libertad, está vigiladísima. Parece que el Juzgado militar estima necesario que sean nuevamente detenidos el viejo Buch y Manolita.

Cuando el juez civil termine las actuaciones serán reducidos a prisión.

Una afirmación rotunda.—Sánchez será sentenciado. Sólo a título de información publicamos lo siguiente, dicho por una persona que tiene autoridad bastante para saberlo: «Sánchez—manifestó—será sentenciado aun sin haber pronunciado una sola palabra.»

La actitud de Sánchez ante el juez. Se sabe que el capitán Sánchez permanece ante el juez firme y con los ojos bajos. Muéstrase irreductible.

Mas restos humanos.—Se derriba todo el tabique.—Clausura de las habitaciones de Sánchez.—Los hijos del capitán. Vióse que una rata extrajo un trozo de carne de la atarjea de la Escuela Superior de Guerra, la cual abandonó al hacer ruido un soldado.

Con este motivo hizo el Juzgado un nuevo reconocimiento por la tarde. También fueron reconocidas las habitaciones de Sánchez.

Después pasó el Juzgado al patio, abriéndose nuevos boquetes en el tabique donde aparecieron los restos de Jalón.

Observóse entonces que de allí salía un fuerte hedor producido por la carne en descomposición y en vista de ello dispúsose el derribo del tabique.

La carne encontrada remitirase al laboratorio. Terminadas éstas diligencias dió orden el juez de que se desalojasen las habitaciones del capitán, quedando cerradas y lacradas todas las puertas.

Los hijos de Sánchez fueron trasladados provisionalmente al Asilo de la Paloma, hasta que se acuerde sobre su situación definitiva. Manolita será llevada a un convento en concepto de educanda.

Los dos juzgados reunidos.—Sánchez abatido.—Un careo. En las primeras horas de la noche estaban reunidos los juzgados civil y militar.

Este se ha hecho cargo de las diligencias instruidas por el primero. Parece que el capitán quedó abatidísimo después de la declaración que le tomó el Juzgado militar. Duró dos horas.

También parece que Sánchez fué careado con los demás detenidos.

El esqueleto de la calle de Santa Ana.—¿Otro crimen? Momentos después del hallazgo del esqueleto en la calle de Santa Ana, presentóse allí el Juzgado.

Los restos fueron extraídos y colocados en un cajón. El cráneo partióse en varios pedazos. Por el estado del esqueleto se demuestra que hace pocos años que fué enterrado y que en manera alguna pudo ser del convento, puesto que éste existió hace más de cien años.

Un detalle que llamó la atención fué que el esqueleto estaba enterrado sin ropas y sin caja. La policía cree que se trata de otro crimen misterioso.

Los médicos darán dictamen sobre la fecha probable del enterramiento. Parece que el esqueleto es de hombre; conserva todos los dientes y muelas sin desgaste y mide un metro sesenta centímetros de altura.

Las casas contiguas al lugar donde fué hallado, son de construcción antiquísima y mal conservadas. El hueco donde se enterró el cadáver es limitadísimo.

Por todos los indicios parece que se trata de un crimen. Como detalle curioso merece consignarse que el inquilino de la casa número 19 enterrado hace años el suelo por hallarse en mal estado.

EN LA AUDIENCIA

LUGO.—FALSEDAD

Ante el tribunal del jurado vióse ayer en nuestra Audiencia una causa procedente del juzgado instructor de la capital, por falsedad contra Antonio Ceide Cabado.

Acusábase al Ceide de haber falsificado una cédula en la que había hecho enmiendas y raspaduras. El fiscal propietario Sr. Martínez pedía para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

EL OIDOR DE SALA.

NOTA POLÍTICA EL DEBATE Y EL CONGRESO

Comenzó también en el Congreso el debate político.

Encargóse de iniciarlo el exministro señor Burell, liberal. Hó tenido osta particularidad el debate político en la Cámara popular.

El Sr. Burell fué casi tan duro como el señor Allendesalazar. Sus censuras agrias, fueron dirigidas contra el conde de Romanones personalmente no contra el partido liberal ni contra el ministerio.

¿Cuál será el resultado de ese debate? No se sabe. Desde luego la elección de presidente del Congreso no ha producido las divergencias que se esperaban en la mayoría, lo cual atestigua, que la candidatura del Gobierno, ha sido bien recibida por el partido, dados los prestigios que el Sr. Villanueva goza, ya por sus merecimientos ya por su seriedad política.

Madrid 28 1910.

Orfeón Gallego

Como los gastos que ocasionó la velada organizada por el Orfeón, en homenaje del insigne maestro Juan Montes, han excedido de los ingresos obtenidos, la sociedad no ha podido entregar para fines benéficos, como pensaba, el 50 p r 100 de los beneficios.

Sin embargo, deseando que las clases pobres, participen en alguna manera del festival de sus BODAS DE PLATA, ha entregado su Junta directiva una pequeña cantidad, en la modesta proporción que le permiten sus recursos, a la sociedad de San Vicente de Paul y a la Beneficencia municipal.

La corona depositada ante el monumento de Montes, fué entregada, a la familia del finado maestro, la cual, la llevó al cementerio, dejándola sobre la tumba del ilustre director y fundador del Orfeón Gallego.

El orfeón antoniano dedicó un ramo de pensamientos, contribuyendo así al homenaje. Los discípulos de Montes que tomaron parte en la velada del Orfeón, depositaron también ante el busto de Montes, una corona de flores naturales.

La comisión del Orfeón «La Esperanza» de Vigo, obsequió al Orfeón Gallego con una hermosa corbata, con expresiva y cariñosa dedicatoria.

DROGAS HOMICIDAS

No conozco la cocaína más que por haberla experimentado dos veces: la primera, para calmar un dolor ciático que me atormentaba mucho; no me lo calmó ni pizca y la maldije. La segunda, con ocasión de extraerse una muela: la bendije, al despertar de mi anestesia y hallarme con la muela que había puesto en mis manos el dentista sonriente. Después, creo que hablando sólo en el interior de un coche de alquiler, comprendí que la cocaína es tan peligrosa como la morfina por el excitante placer que produce.

De la morfina puedo contar varias referencias respecto de amigos míos que se dejaron prender en las redes de sus seducciones hasta el extremo de ser sus víctimas. Recuerdo de uno de ellos que, en mitad de un banquete sazonado por una buena conversación, se agitación inquieto, sin probar de ningún plato, y por fin se levantó y satisfizo su obsesión de retirarse a la pieza inmediata, donde se dió una inyección subcutánea de la droga fatal. De ninguno sé que haya renunciado a la tentación de la jeringuilla de Pravaz y todo lo más que ha hecho el más firme ha sido encerrarse en uno de esos establecimientos donde se cuida a los morfínomanos. Fuí a verte y te felicité por su heroica resolución; pero respondíome con evasivas. Ya fuera del sanatorio, me confesó que había sobornado a uno de los mozos del establecimiento para que le trajera clandestinamente el veneno apetecido.

Hablo de la morfina sin prevención alguna personal. Por el contrario, lo mismo que a la cocaína, le debo grandes beneficios. A decir verdad, de todos los medicamentos que, por mi mala suerte, he tenido necesidad de tomar, me parece este el más eficaz; le debo la pacificación de mi revuelto estómago, en un viaje que hice de Túnez a Marsella, y doy gracias al médico de la embarcación que me la prescribió, después de asegurarse, por medio de una minuciosa auscultación, que no padecía ninguna afección cardíaca. Pero el temor del contagio, a la vista de los ejemplos citados, ha sido para mí el principio de la sabiduría. Sin embargo, no recomiendo mi bienhechora a todos los pasajeros que sufren el mareo y sus consecuencias, porque el médico de a bordo me aseguró que no la administraría en un viaje, por ejemplo, de Shanghai a Buenos Aires.

Es, pues, cuestión de clamar a los Gobiernos para que impongan severas sanciones a los farmacéuticos poco escrupulosos que expenden morfina a quien la pide, sin prescripción facultativa o aceptando recetas de firma sospechosa, si no conocidamente falsa.

Todos estos negociantes no son capaces de imitar al farmacéutico de que he hablado un notario muy digno de fé.

Tratábase de la liquidación de una herencia encomendada a dicho profesional, a quien presentése un farmacéutico, entablándose el siguiente diálogo:

—Soy el farmacéutico de la familia, de cuya herencia se está usted ocupando.

—Ya recuerdo. Le fueron señaladas a usted quinientas pesetas por su cuenta de medicamentos...

—Usted dispense, pero no se me debe esta suma.

—¿Es acaso mayor cantidad la que se le debe?

—Al contrario. No se me debe nada.

—¿Cómo?

—Muy sencillamente. La difunta era morfímana, y yo, no queriendo perder la clientela, le servía agua sola en lugar de la disolución medicamentosa. Aquí están las quinientas pesetas.

Cocaína, morfina, opio, éter: he ahí cuatro azotes de la misera humanidad que es preciso combatir a todo trance, y extirpar hasta donde se pueda. ¿Por qué no se empieza aplicando a nuestro país las leyes de protección contra el ajeno, la «diosa de los ojos verdes», como la llamaba uno de sus mismos devotos. Enrique Murguer, que le debió su muerte o poco menos? Rigen en naciones como Bélgica y Suiza, donde hay tanto bueno que imitar, en vez de lo malo que importamos de otros países.

Una dama norteamericana, amiga mía, me cuenta que en el Estado de Nebraska, una ciudadana, recién elegida alcaldesa, ha iniciado su mando con el cierre de las tabernas donde se rinde culto a la diosa. Este ejemplo cierra nuestros labios, siempre dispuesto a burlarse de las célebres sufragistas inglesas y de su acción en el porvenir. ¿Será que hayamos de esperar a que las mujeres se pongan nuestros pantalones fuera de casa, para vencer en buena lid a todas las drogas homidas que están haciendo las delicias de tantos infelices fracasados, aburridos y caídos que buscan en la embriaguez el olvido de sus pesares?

Como si no hubiera otras muchas causas de degeneración física y despoblación, esas drogas, mensajeras de la muerte, extiende de día en día sus dominios, y, juntando su acción letal a la de aquéllas, acabarán, si no se ataja su curso, por convertir el mundo en vasto cementerio, agostando ya en la cuna los vástagos del árbol corruptor y corrompido.—Gaston.

Notas madrileñas

Concesión a García Ramos.

Se ha dictado una Real orden de Gracia y Justicia, por virtud de la cual se reconoce a D. Alfredo García Ramos, secretario de sala de la Audiencia de La Coruña, la categoría de magistrado de Audiencia provincial con la antigüedad del 26 de junio de 1910.

Manifestaciones de simpatía.

El marqués de Alhucemas continúa recibiendo multitud de felicitaciones del extranjero con motivo de la grandeza de España que le ha sido concedida por el Rey recientemente.

De las provincias llegan por millares las cartas, tarjetas y telegramas con expresivas palabras de simpatía.

Por el domicilio del Sr. García Prieto ha desfilado el «todo Madrid».

Cuántanse entre los que testimonian su afecto al marqués de Alhucemas, nuestros más notables literatos.

La felicitación que el presidente de la República francesa le ha enviado por telégrafo, es expresivísima.

De Galicia, singularmente de Lugo y La Coruña, llegan multitud de manifestaciones de salud y adhesión al Sr. García Prieto.

DE VIGO

Turistas ingleses

En el vapor «Antony» de la línea de Booth, llegaron seis turistas ingleses para Vigo, que regresarán a Liverpool en el «Hilary».

También llegaron ocho turistas más que pasarán diez días en Mondariz y otros puntos de Galicia.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Participa que esta provincia pertenece al consulado de la Coruña.

Pesas y Medidas.—La comprobación periódica anual de pesas, medidas y aparatos de pesar en el partido judicial de Chantada comenzará el día 3 de junio próximo.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Provincia de Lugo.—Año de 1913.—Mes de Marzo.—Estadística del movimiento natural de la población.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden por la que se dispone que anuncie la provisión, mediante concurso, de las diez plazas vacantes de Aspirantes a Tenientes del Cuerpo de Seguridad, que existen en la actualidad, y de las que se produzcan.

Ministerio de Instrucción.—Real decreto reorganizando las inspecciones de primera enseñanza.

Ayuntamientos.—El de Cervantes tiene expuesto el padrón de cédulas.

—El de Pastoriza, el reparto de consumos.

—El de Corgo anuncia concursos para adquirir en arriendo locales para las escuelas de Maceda y Argemil, como también casa-habitación de las Maestras.

UN CUENTO El huérfano del batallón

Era digna de ver la alegría y marcialidad con que el pequeño Carlos, el nuevo educando de corneta, marchaba entre los demás compañeros de la banda.

El no tocaba; aún no sabía lo bastante para acompañar la música; así es que llevaba su corneta en la mano derecha, moviéndola a compás.

En cambio, se sabía todos los toques de ordenanza de su batallón, y no dejaba de tatararlos, desde el de «diana» hasta el de «silencio». Y aunque le habían enseñado que la cabeza debe mantenerse erguida, la inclinaba y la levantaba sucesivamente, según los tonos, altos o bajos, de la música; miraba a todas partes, como diciendo: los que presuiciaban el desfile de su batallón:

«Si hoy no toco, es porque aún no sé; pero no pasará mucho tiempo sin que escuchéis el dulce sonido de esta corneta que oprimiré contra mis labios.»

El pequeño, como le llamaban los demás compañeros de banda, no había conocido a sus padres.

Huérfano desde la más temprana edad, había solicitado el ingreso en un batallón de cazadores de la hermosa capital de Valencia, como tantos otros, seducido por lo vistoso del uniforme, y sin tener la más pequeña idea de lo que era el Ejército, ni del nombre de nuestra querida Patria. En la banda se había hallado con otros muchachos de su edad, que al ingresar le habían hecho un recibimiento francamente hostil, llamándole quinto con aire despreciativo, como si ellos no lo hubiesen sido, y hasta zahiriéndole más de una vez por lo oscuro y dudoso de su origen, pero luego fuéronse acostumbrando a su presencia, y él a la de ellos, y al cabo de unas semanas acabaron por ser buenos amigos e inseparables compañeros.

Pasaron cuatro meses. Carlos ya sabía tocar admirablemente; ya lucía en las bocanetas del capote la llamada «greca» del corneta; ya era un hombrecito útil a su nación; ya sabía lo que era Patria y el deber que todos los buenos españoles tenemos de defenderla; sabía también que estaba simbolizado por la bandera.

La guerra había estallado con inusitada furia. El jefe del batallón había recibido una orden telegráfica para que estuviera dispuesto a salir al primer aviso. Carlos pidió y obtuvo permiso de su capitán para ir a acompañar a su amigo Enrique Mata, el cornetín del teniente coronel, que iba a despedirse de su adorada madre, y juntos llegaron a la casa.

La pobre madre, anegada en llanto, abrazó a su hijo, y después riñiéndose en Carlos, le atrajo a sus brazos y le besó diciendo:

—¡Pobre huérfano! Tú no tienes madre que te rece por tí; y si, por desgracia, caes, nadie te llorará... ¡Yo lo haré por los dos!

Carlos quedó profundamente emocionado de las palabras de aquella bondadosa y caritativa mujer, y le contestó diciendo:

—¡Defenderemos la Patria hasta derramar la última gota de nuestra sangre, como así lo hemos jurado!

Al siguiente día, lúgubre, triste, el jefe del batallón recibió la orden de salir para la «guerra». A las dos horas justas de recibida ésta, los soldados se hallaban formados en la estación; el pueblo en masa, el capitán general y demás autoridades de la plaza, salieron a dar el último adiós a los sufridos y valerosos cazadores. Un toque de «atención», dado por el corneta de órdenes, anuncia que el convoy se pone en marcha; al arrancar éste, se oyen entusiastas y atronadoras vivas a España, al Rey y a los bravos cazadores.

Diezmado por las balas enemigas, muertos o heridos la mayoría de los jefes, el batallón avanzaba... avanzaba... bajo una mortífera lluvia de balas.

La sacrosanta enseña de la Patria manteníase enhiesta y honrosa en los brazos del bravo teniente abanderado, a quien cabía el honor de conducirla.

Carlos, con la corneta pendiente de su cintura, hacía fuego sin cesar con un fusil abandonado por un soldado muerto.

El valiente y heroico muchacho apenas podía con el fusil; pero apoyándolo en diferentes sitios, tal como en una piedra, en una caja de municiones, disparaba cartucho tras cartucho, y se proporcionaba municiones de las cartucheras de los que habían tenido la desgracia de caer.

De pronto, el valiente cornetilla, en el fragor de la lucha, recibió un balazo en la cabeza, que le hizo caer al suelo bañado en sangre.

El teniente abanderado se le acercó para animarle, recibiendo en aquel momento un balazo en el pecho, que le hizo caer mortalmente herido al grito de ¡Viva España! Durante su agonía siguió alentando a Carlos y a su gente para que se batieran y continuasen avanzando.

Carlos se acerca, presuroso, y aún pudo recibir el último aliento del bravo oficial que le dijo entregándole la bandera:

—Toma, hijo mío, levántala todo lo alto que puedas, que la vean nuestros bravos cazadores.

El niño recibió el sagrado depósito, temblando de emoción, y después de besarla alzó la insignia de la Patria, gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Viva España!

Momentos después el fuego había cesado y el heroico Carlos era conducido al hospital abrazado a la bandera que, no había querido soltar.

El jefe del batallón, capitán y oficial de su

INFORMACION

EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 28 a las 23'20

Las Cortes

Congreso

Sesión de ayer

En la sesión de hoy del Congreso anuncia una interpelación respecto al proceso del atentado, el marqués de Pinofiel.

El Sr. Soriano anuncia también interpelaciones para tratar del «Numancia», de los sucesos de Riotinto, Ley de Jurisdicciones y asesinato de Jalón.

Suárez Inclán

El Sr. Suárez Inclán explica los Presupuestos para 1914. Después anuncia reformas tributarias de importancia.

Senado

El Catecismo

El Sr. Polo y Peyrolón sigue combatiendo al Gobierno por la publicación del decreto acerca de la enseñanza del Catecismo.

Contéstale el Conde de Romanones. Niégale al Sr. Peyrolón la representación de los católicos. Desde algunos de los escaños protestan. Censura el fanatismo de los católicos.

El Gobierno desarrollará una política progresiva. Elogia las facilidades que en este asunto dió el Vaticano.

Viaje regio

A Cadiz

Ha salido para Cadiz el Rey. Le acompaña el ministro de Marina, Sr. Jimeno. El objeto de este viaje es visitar la Escuela naval. Regresará el sábado.

El Sr. Zorita

Dimisión retirada

El Sr. Zorita ha retirado al fin la dimisión que tenía presentada.

Lerroux

Intervendrá

El Sr. Lerroux intervendrá en el debate político. Combatirá al Gobierno rudamente.

Los Presupuestos

Gastos e ingresos

Los presupuestos para 1914 leídos en el Congreso, contienen las siguientes cifras:

Gastos, 1.155 millones.
Ingresos, 1.202 millones.

Lo que se incluye

En ese presupuesto se incluyen los gastos del plan de adquisición de artillería, construcción de cuarteles, reorganización de los cuerpos armados, segunda escuadra, defensas marítimas y desarrollo de obras públicas.

A todo esto destinarse 1.010 millones, distribuidos en anualidades.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	80'90
Diferentes series.	82'60
Amortizable al 5 por 100 al contado.	99'95

Acciones

Banco de España.	450'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	459'50
Azucareras preferentes.	297'50
id. ordinarias.	12'50
id. obligaciones.	70'00

Cambios

Paris vista (francos).	8'65
London vista (libras).	27'36

INFORMACION MILITAR

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto telegráficamente que cuando los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar de dos mil pesetas cumplan los tres meses de servicio en filas, regresen con licencia ilimitada a sus hogares.

Se ha dictado una real orden disponiendo que los músicos mayores que presten servicio en Cuerpos, tengan derecho a asistente, en armonía con lo dispuesto para los demás jefes y oficiales.

Dícese que muy en breve aparecerá la disposición que organiza los colegios regionales para que se preparen en ellos los sargentos que aspiren a ingresar en las Academias militares.

Los cursos empezarán el próximo mes de setiembre; en julio próximo ya podrán presentarse en los centros de instrucción, brigadas y sargentos, de los que tienen por norma de sus aspiraciones el ingreso en el cuerpo de oficiales.

Esa ha sido la tendencia de tan discutida ley en un principio, y que ya va convenciendo a todos de su bondad, y de que fué inspirada tan solo en un profundo conocimiento de como deben estar organizados los cuadros de los oficiales en los Ejércitos modernos, y en un gran amor por los humildes, que sin gastos, sin sacrificios de las familias, con sólo al amor al estudio y la perseverancia pueden conquistar con el apoyo del Estado una carrera, sin distinciones ni iniciales.

Uno de los proyectos de la ley que serán presentados a las Cortes en cuanto se reúnan, es el del ministro de la Guerra, rebajando en dos años la edad para la permanencia de los generales en la sección de actividad.

Dícese que uno de estos días se ordenará un licenciamiento por el ministerio de la Guerra, para compensar el exceso de haberes habido en estos tres últimos meses.

Divorciada sin saberlo

Condesa sorprendida

Los periódicos de París publican extensos detalles sobre un asunto muy parisien que en breve habrá de quedar ventilado ante el Tribunal correccional.

Según se cree, últimamente una condesa muy conocida en los Círculos mundanos encontró en esta ciudad de París al notario de su familia. Este le preguntó como se encontraba en su nueva situación y cómo vivía después de formalizado su divorcio.

La condesa, estupefacta, contestó al notario que jamás se había divorciado y que continuaba viviendo con su marido.

Sorprendido el notario, a su vez, afirmó a la condesa, no solamente que le constaba su divorcio, sino también que su ex marido iba a volver a casarse y le indicó la alcaldía de París en que acababan de fijarse los edictos previos del próximo enlace.

En vista de que la condesa continuaba mostrándose incrédula, el notario la aconsejó que se trasladase a cierta ciudad del Mediodía de Francia, donde ella se había casado, y pidiese autorización para examinar el registro de su estado civil.

Trasladóse la condesa a la ciudad aludida y pudo convencerse de que, a continuación de su acta de matrimonio, aparecía la transcripción de una sentencia de divorcio pronunciada contra ella por abandono del domicilio conyugal. Indudablemente esa transcripción era falsa.

Regresó a París la condesa, fué a la alcaldía indicada por el notario y también allí pudo convencerse de que su marido iba a contraer matrimonio con una mujer riquísima.

Entonces la condesa presentó su escrito de oposición al divorcio, alegando que ella estaba ignorante de todo el procedimiento.

El tribunal no estimó su demanda porque el juicio le había sido notificado.

Entonces la dama se dirigió al juez, quien encargó a M. Berthelot que abriese una información.

De las investigaciones practicadas resulta demostrado que el proceso de divorcio había sido entablado a instancias de la esposa; que la condesa había firmado la demanda de su marido y todas las piezas del procedimiento; que el esposo había hecho que la presentara un ujier los documentos y ella, pensando que se trataba solamente de la separación de bienes, había firmado sin oponer reparos y sin leer el escrito timbrado, en virtud del cual reconocíá también que el conde la había devuelto su dote.

NOTAS DE SOCIEDAD

Regresaron de Santiago, los escolares compostelanos Sres. Iglesias López y Cadahía.

Regresaron de Madrid, después de haber actuado con satisfactorio resultado en el primer ejercicio de las oposiciones que a las clases de matemáticas se están celebrando, los competentes catedráticos de nuestro Instituto y particulares amigos nuestros, D. Luciano Fernández y don Julio F. Ramado.

Dámosles la enhorabuena más cumplida.

Los misterios del desierto

El Sahara es de los europeos: los soldados lo cruzan, los sabios lo exploran y los ingenieros lo estudian. Y, sin embargo, el desierto guarda sus misterios. Entre otros fenómenos observados por los europeos, pero de los cuales no encuentran la explicación, figura la montaña que canta y la nube portadora de mensajes.

No lejos del Gadamés, en los confines de Túnez, Trípoli y Argelia, se extiende el Desierto Rojo, «Hamada el Homra», en el cual hay una altura de aspecto sombrío y abrupto. El monte Jetko, que ha recibido de los indígenas el nombre de «Montaña que canta».

Entiéndese por esto que cuando va a aparecer una caravana en el horizonte del oasis que verdea al pie de la montaña, produce ésta un murmullo perfectamente perceptible al oído, según comprobó el comandante francés Gadel.

Los habitantes del oasis no se engañan jamás. Cuando la montaña «canta» es que se acerca una caravana.

Lo mismo ocurre con ciertas nubes largas y oscuras, de forma particular, que sólo aparecen en el horizonte cuando se aproxima una caravana y antes de que esté a la vista. Los tuareg del desierto no tienen más que examinar estas nubes para determinar no sólo la dirección en que va a parecer la caravana, invisible aún, sino también su importancia. Varios exploradores europeos, entre ellos el alemán Hans Vischer, declaran que los indígenas no yerran nunca en lo tocante a este fenómeno.

¿Pero la explicación? Los sabios la buscarán.

POR GALICIA

CORUÑA

Se recibieron en la Delegación de La Coruña las siguientes órdenes de la Dirección general del Tesoro:

Concediendo pensión anual de 1.125 pesetas a D.ª Timotea Guevara, viuda del comandante retirado D. Juan Díaz Taboada.

Idem de 625, también anuales, a D.ª María del Carmen Toledo, viuda del capitán de Isabel la Católica, D. Manuel Ruiz de Velasco.

Idem concediendo pensión de 146'25 pesetas al segundo teniente de Infantería retirado, D. Victor Lacala Vilachá.

Idem trasladando la de 75 pesetas que percibía el sargento retirado D. José Cascón, por la Tesorería de Palencia, a la de La Coruña.

FERROL

Salió del dique «Victoria Eugenia» el acorazado «España», después de efectuar brillantes pruebas de estabilidad.

El día 3 del mes próximo hará las de consumo.

También salió del dique del Arsenal militar el yate «Giralda», que en el mes próximo irá a Santander.

En el nuevo dique entró el vapor de guerra «Urania», que limpiará y pintará sus fondos, para continuar sus trabajos hidrográficos por las rías gallegas.

El próximo domingo, con motivo de la feria que se celebrará en Betanzos, irá de Ferrol una excursión muy numerosa.

Teniendo esto en cuenta, circulará en ese día un tren especial, además de los ordinarios. Estas excursiones domingueras se vienen generalizando de tal manera que los trenes resultan insuficientes para llevar y traer tan enorme gentío.

Anteayer en el tren de las nueve venían nada menos que 1.200 personas.

El domingo está de fiestas el pintoresco pueblecillo de Fene.

Celebra la romería de las flores. En el soto y en el atrio de la iglesia habrá por la tarde baile, fuegos y música, y de noche una lucida verbana.

En Moeche ocurrió una sensible desgracia. Encontrándose en su casa la niña Matilde Pena, de diez años de edad, le cayó sobre el cuerpo un pote de caldo hirviendo sufriendo tan graves quemaduras que falleció horas después.

ORENSE

Hace días, y en el lugar de Ventosela término municipal de Ribadavia, en una viña propiedad del primer teniente de la Zona de Orense D. Emilio Alvarez Falcón, han desajado cerca de 300 cepas de vid americana que se hallaban en plena producción.

Comunican de Viana del Bollo, que a las 11 de la noche del 25 del actual, Evaristo Morán, vecino de Buján, fué herido brutalmente en la calle pública de dicho pueblo, por Gaspar Filgueira y otros dos vecinos de Tuge que le infirieron una tremenda puñalada en el costado derecho dejándole en gravísimo estado.

Salió para Madrid la eximta poetista Sofia Casanova acompañada del redactor jefe de Acción Gallega, D. Egenio López Aydllo.

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenido Antonio García Carrillo, de 18 años, soltero, natural de Córdoba, por indocumentado, no habiéndole sido ocupado más que 12 paquetes de tabaco de a 10 céntimos.

PONTEVEDRA

Con objeto de revistar las fuerzas de infantería que guarnecen esta plaza, estuvo en esta capital el general D. Julio Crespo, acompañado de su ayudante D. Lorenzo Rodríguez y del comandante de Estado Mayor D. Rafael Rueda.

El general Crespo, salió para Santiago para revistar las fuerzas del Regimiento de Zaragoza.

Fuó robada la iglesia parroquial de Guillerey. Los «cacos» entraron por la torre valiéndose del alambre del pararrayos, arrancaron las cerraduras de unas arcas en donde se guardan las limosnas de los fieles para el culto de S. Antonio y Animas, en las cuales había de cinco a seis duros, dejando 25 céntimos en la de S. Antonio y 5 en la de las Animas.

El hecho fué puesto en conocimiento de la Guardia civil de aquel puebleto.

compañía, que habían sido testigos del brillante comportamiento del chico, rodearon la camilla, mientras el médico del batallón reconocía la herida, que por desgracia era mortal de necesidad.

Quisieron quitarle la bandera de sus crispadas manos; pero Carlos, apretando el asta contra sí, decía:

—No, no, dejádmela... ¡Enrique! ¡Enrique! ¿Dónde está Enrique?

Llamado por el teniente coronel comparció Enrique Mata, y arrojándose al lado de su amigo se echó a llorar.

Carlos le cogió suavemente una mano, y señalando el santo signo de la Patria, la bandera, le dijo:

¡Enrique, no llores!; dí a tu madre que yo también tengo una a la hora de la muerte, y mira—añadió:—[La madre Patria, España! El pequeño Carlos, el valiente cornetín, con la sonrisa de los héroes, reclinó la cabeza y expiró al grito de: «¡Viva España!»

El capitán de su compañía pronunció una corta arenga, terminando sus patriotas frases diciendo:

—¡Así, muere el soldado español!

BENITO GARCÍA VELA.

Paradojas

Una vergüenza.

¡Otra vez sobre el tapete ese problema de los duros sevillanos, alcañinos, malagueños, como los bautizamos sin saber por qué! El Banco de España devolvió de lo recaudado en la fiesta de las flores, 750 piezas, 750 duros que habían dado almas generosas para alivio de la humanidad doliente. Los infelices tuberculosos pagarán el delito cometido; porque debe ser un delito fabricar moneda «sevillana» y ponerla en circulación. ¡Estafar con premeditación y alevosía, con abuso de confianza y otras agravantes!

Y digo yo: ¿es justo que paguen el delito los inocentes, todos aquellos españoles que somos objeto de un «timo» inevitable, de un «timo» en que ni siquiera puede reprochársenos, como en otros más vulgares, nuestra codicia y nuestra estupidez? Estas monedas son indistinguibles casi: el mismo metal, la misma aleación, el mismo sonido, el mismo peso, idéntica acuñación.

Al aceptar esas monedas no somos codiciosos, ni torpes, ni maliciosos. Somos víctimas de la mala administración pública, de la impericia policíaca, de la soberbia del Estado y del egoísmo del Banco cuyo monopolio y cuyos privilegios tan buenos productos le dan.

Habría un remedio eficaz. Aceptar o implantar el patrón oro, o acuñar la plata en monedas de valor efectivo: que la plata de un duro valiera un duro. Eso significaría grave quebranto para el Tesoro. No lo exijamos, aunque sería lo racional.

Pero si el Estado no quiere o no puede hacer esto, por lo menos debe responder de los perjuicios que se nos irrogan. Aceptaremos duros que valen tres pesetas, siempre que el Estado y en su representación el Banco, nos lo admita por todo su valor. Pero el Estado es responsable de la moneda que circula. Si se reserva el privilegio de fabricarla debe aceptar las responsabilidades anejas. No sabiedo impedir el delito, del cual es inductor y cómplice por impericia, debe pagar las consecuencias.

En Inglaterra el Banco indemniza a los poseedores de billetes falsos, «por falsos» que sean, una vez probada la buena fe del portador; el Banco hace honor a su firma, defendiendo su prestigio, su crédito y los privilegios de que disfruta.

En España todas las torpezas e ineptitudes del Estado las paga el ciudadano. Nada más depresivo para nuestro país. Los extranjeros se asombran cuando nos ven en el café, en la tienda; en todas partes examinando las piezas de cambio con cautelosa intención. Les hace el efecto de que aquí no hay nadie honrado, que todos desconfiamos de todos; que en cada casa hay una fábrica clandestina de moneda y que cada español es un agente de distribución.

No hay nada de eso; desconfiamos de la moneda, no de los hombres; pero esa desconfianza se extiende como mancha de aceite sobre todo el cuerpo social.

Si el Estado y el Banco quieren «estar a las maduras»; deben de estar a las duras.» Si hay «duros sevillanos» culpa suya es. Aunque sólo fuera por dignidad debieran pagar. Esos 750 duros que son mermas al tesoro de los pobres tuberculosos, representan una injusticia y una sarcástica paradoja, tan humillante como vergonzosa para nuestra administración

MAX.

El uniforme más barato del mundo

La nación que cuenta con más numerosa Policía es Inglaterra, incluyendo, por supuesto, sus colonias. Calcúlese que en todo el imperio británico hay un «policema» por cada 571 habitantes. Sólo en la India hay más de 150.000 agentes ingleses y unos 300.000 indígenas.

En Siam y Birmania pasan de 147.000 y en las islas británicas el número de agentes pasa de 47.000; sin contar el cuerpo de «condetables» irlandeses, que tiene algún parecido con la Guardia civil de España y consta de unos 11.000 hombres.

Dada la costumbre inglesa de formar en cada sitio la Policía con naturales del país, puede decirse que en este inmenso ejército policíaco están representadas todas las razas humanas.

La organización viene a la misma siempre; en cualquier país donde flote el pabellón inglés; el viajero puede estar seguro de hallar la mejor policía del mundo.

En cuanto al uniforme, varía mucho, debido a que las autoridades británicas atienden escrupulosamente, en cuestión de indumentaria, al gusto de cada pueblo. El más curioso de los uniformes, y evidentemente el más barato, es el de los «policemen» indígenas de Nueva Zelanda; como que consiste solamente en una pieza de tela arrollada en torno de los muslos.

Como signo de autoridad, la policía neozelandesa emplea una maza, exactamente como la que los maoríes usaban para la guerra en sus tiempos de salvajismo, y que todavía puede prestar el mismo servicio contundente en caso de necesidad. Tan sencillo y económico equipo contrasta el «elegante» uniforme de la policía negra de Jamaica o de los agentes indios Birmania.

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

Participa a su numerosa clientela y a las señoras en general, que acaba de recibir de las más importantes casas de modas, para la próxima temporada de verano, elegantes y escogidas colecciones de modelos, cascos, pamelas, baletas, bebes, gorritas e infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Continúanse confeccionando y reparando toda clase de sombreros.

—REINA, 19.—Lugo—

ELECTRICA LUCENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1912 en la Casa Central de la misma desde el 1.º del próximo junio hasta el 30, de diez a una y de seis a siete de la tarde, debiendo advertir a los Sres. Accionistas, que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo, 20 de Mayo de 1913.—El presidente, José Pujol.

ECOS

LA CASA MOTA

Invita al público a estudiar el nuevo sistema de adquirir en sus almacenes géneros completamente gratis.

Pídanse catálogos explicativos.

Ha regresado a Cangas (Vigo) nuestro querido amigo, el notario de aquel pueblo, D. Julio Alonso.

También regresaron a Ribadoma, Baldomero y D. Juan Latorre, amigos nuestros, que con el Sr. Alonso tomaron parte en los festejos que en homenaje a Montes se celebraron en esta capital durante las fiestas pasadas.

Parroquial de Santiago.—Los congregantes del Apostolado de la Oración y comunión.—Reparadora solemnitaria de la fiesta del Corazón de Jesús, mañana con Exposición de S. D. M. y misa cantada a las ocho.

A su terminación y antes del rosario recitarán el acto de consagración y las letanías del divino corazón, cumplido así lo dispuesto por S. S.

—El domingo a las siete principian en la misma iglesia los ejercicios del mes de junio.

—El jubileo del Corazon de Jesús ocurre en el año actual el día del apóstol S. Pedro.

En la calle de Armaña, vis a vis de una oficina militar, existe un artífice que atenta al decoro, a la higiene y a la nariz de los que nos vemos obligados a pasar por dicha vía.

Emplazado en el propio trottoir recienma su traslado en bien de la primavera.

No hay derecho a imponer al transeunte aromas atentatorios a la integridad olfatoria ni películas nada edificantes.

Sr. Alcalde. ¿Será usted tan amable...?

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Paludosos, etc.

Todas Farmacias. Desconfíese de las imitaciones.

Nuestro querido amigo el ilustradísimo médico D. German Alonso Flores, ha salido ayer para París, con objeto de asistir a un cursillo de Ginecología en Partos, que el célebre doctor Tarnier explicará a médicos españoles y americanos.

La ausencia del médico lucense durará un mes próximamente.

Desearnos al Sr. Alonso un feliz viaje.

El Orfeón Gallego deseoso de mostrar su gratitud al pueblo de Lugo por las manifestaciones públicas de simpatía que le tributó con ocasión de sus fiestas de Plata, le obsequiará hoy cantando las mejores composiciones de su repertorio alternando con la Banda Municipal, en un concierto de esta noche.

LA REINE DE LA MODE

Gran éxito.—10.000 suscriptoras en España.—LA REINE DE LA MODE revista de modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

Sábese que la subvención mensual y a perpetuidad que los gallegos de la Aragona dedican al Sr. Murguía, es de 300 pesetas.

Según vemos en la prensa de Palencia, ha debutado con gran éxito en el teatro de aquella capital, la Compañía del Sr. Villagómez, poniendo en escena «Las murallas de Jericó».

Dicen de Madrid que la ordenación de pagos tiene el propósito de despachar hasta los últimos de mes todos los libramientos para abonar a los maestros el primer semestre del presente año, juntamente con la mensualidad de mayo a primeros del próximo mes.

El secretario de la Sucursal del Banco de España en Vigo D. Ramón Guindos ha sido ascendido y nombrado Interventor de la Sucursal de Lugo.

En virtud de orden telegráfica del ministro de la Guerra general Luque, al capitán general de esta región, se ha dispuesto que los jefes de los diferentes cuerpos hagan regresar a sus casas, con licencia ilimitada, a todos los individuos acogidos a los beneficios del artículo 268 de la ley de Reclutamiento, tan pronto hayan cumplido los tres meses de servicio en filas.

Se ha invitado a las diputaciones provinciales a que aumenten en sus presupuestos la consignación personal de las secciones provinciales de Instrucción pública, sin unificar la misma.

En virtud de las disposiciones dictadas últimamente han quedado disueltas las juntas provinciales de Instrucción pública.

Con arreglo a la reforma introducida en las juntas provinciales, éstas se constituirán en distinta forma.

Los vocales son aumentados en un cuatrociento de universidad, donde la haya un representante de la Cámara de Comercio, un maestro y una maestra de escuela pública; se elimina al jefe de la sección provincial que era vocal secretario.

Dicen de Mieres, que las Compañías «Asturiana» y «Real Asturiana» explotadoras de minas, enviaron agentes reclutadores de obreros a las provincias gallegas.

No hallarán los trabajadores que buscan porque los brazos más jóvenes y vigorosos se han sumado a la emigración que despuebla a Galicia.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Anuncio de la Diputación de la Granada española sobre un donativo de quinientos en Madrid, para obreros que hubiesen servido en la última campaña de África.

Relación de los maestros de la beneficencia a los cuales se reconoce el ascenso inmediato.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 2 de junio. Constará de 36.000 billetes a 30 pesetas, divididos en décimos de tres pesetas.

Por el Retorado de Santiago se recibe en la Dirección general de primera enseñanza la clasificación del concurso de maestros interinos del mes de febrero último, para que por dicho centro se publiquen en la «Gaceta», con la general de los recordados.

Ha sido invitada la Adoración Nocturna de Lugo para asistir a la fiesta de las Espigas que ha de celebrarse el 28 de mayo en la sección de la villa de Bouzas, en Pontevedra.

Quedó prohibido a los empleados del Ministerio de Cultura 2005

Ministerio de Instrucción pública, así administrativos como subalternos, diríjase a la superioridad sinó en instancia razonada y por conducto del jefe del centro a que se hallen adscritos.

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publicó una real orden disponiendo que a partir de la próxima revista de Comisario, los cuerpos reducirán las plantillas a la cantidad fijada en los presupuestos.

Se dan instrucciones para el mejor orden y forma de los licenciamientos.

Por la Dirección general de Correos se ha dictado una circular recordando que los carteros de las Administraciones principales y Estafetas deben usar el mismo uniforme que los de Madrid.

El Sr. Sagasta, deseoso de no ocasionar dispendios a estos modestos funcionarios, ha fijado dos años, prorrogables en casos especiales por los jefes de las oficinas por un año más, el plazo para cambio de uniforme.

Con motivo de las fiestas del Corpus, ha publicado nuestro colega «El Miño», de Orense, un número extraordinario con notable colaboración literaria y variadas ilustraciones.

Felicitemos al colega orensano, por su referido número extraordinario.

Por el gobierno civil de esta provincia se encarga a los Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de la autoridad procedan a la busca de la joven Felisa Gómez López, la cual desapareció de su domicilio, parroquia de Caborrecelle, del municipio de Puertomarín, el día 21 del actual.

Vacantes los cargos de Fiscal municipal de Lugo y Juez suplente de Villalba, la Sala de gobierno de la Audiencia territorial acordó proceder a su provisión y que puedan presentar sus solicitudes aspirando a dichos cargos los que lo crean conveniente, dentro del plazo de quince días que fija la ley de Justicia municipal.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Teodosia y Alejandro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

Agenda

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

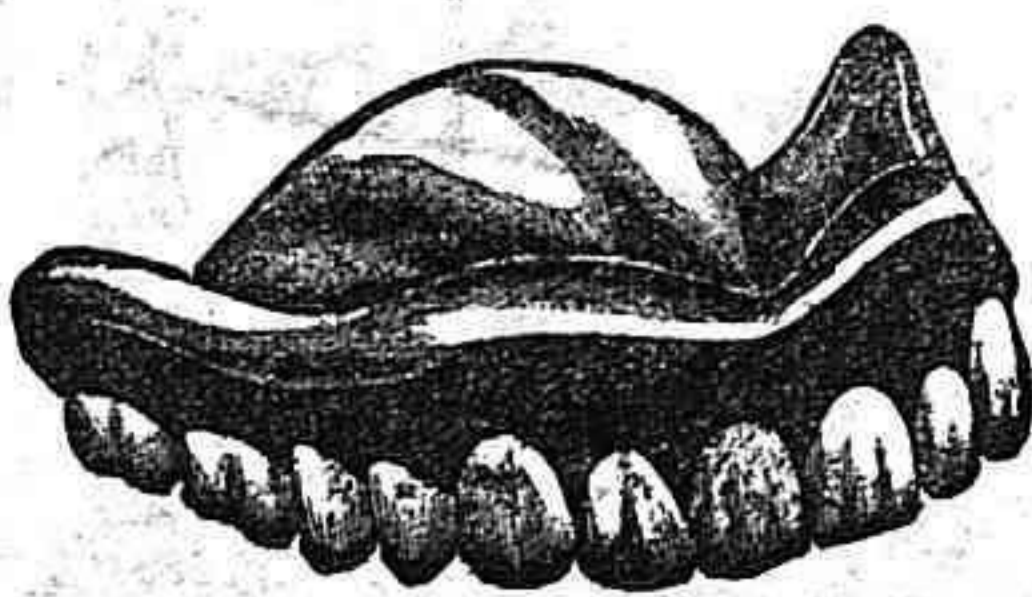
Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros son desde las 12 a las 13'30. Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14. Recogida de buzónes: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.



Clínica Dental VALLINA Odontólogo Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España



Regalo Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarlos para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

El Oculista DR. SAL LENCE Defiriendo a los deseos de sus clientes en esta localidad recibirá en consulta a los enfermos de la vista los días 1 y 2 del próximo mes de junio en casa de su padre, Ronda de castilla núm. 18, de nueve de la mañana a una de la tarde.

PELUQUERÍA

Nuevo Salón establecido en la calle del Castillo, esquina a la Plaza del Obispo izquierdo.

Servicio esmerado y higiénico. Visítese esta peluquería en la seguridad de que el más exigente quedará complacido.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes. 2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

Table with columns for 'OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 de 500 PTAS. NOMINALES' and interest rates.

Table with columns for 'LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR' and interest rates.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJÓ Y COMPAÑIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

Llegó a Lugo "CELITA,"

Pedid en todos los Estancos el papel de fumar

"CELITA"

Los gallegos no debemos fumar más que con esta clase de papel, que lleva el nombre y el retrato de nuestro valiente paisano.

Todo por CINCO céntimos

Advertisement for Dositeo López Cedrón, Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, located at Castelar, 2.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22.—CORUNA

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Ronda de Castilla-Villa Angela

Advertisement for '¡ATENCIÓN!' regarding printing services in relief and trichromy.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Arriendo Se hace del cuarto piso de la casa número 6 de la calle de Manuel Becerra. Informar al Sr. D. Martín E. Rúa y al Administrador de este periódico.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

MODAS

Laura Roldán y H.ª

Ponen en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido para la próxima temporada, inmenso surtido de sombreros modelos de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de los mismos.

21 SAN PEDRO 21.—LUGO

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª.—Coruña

José Gayoso Castro

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Buen negocio

Por defunción de su dueño se vende o arrienda una acreditada farmacia en Fonsagrada.

Informarán los señores Iglesias y Compañía, Drogueros en Lugo, y el médico D. Eustasio Castrión, de aquella villa.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie	26 de Mayo	27 Mayo
Highland Warrior	21 de Junio	22 Junio
Highland Piper	19 de Julio	20 Julio
Highland Loch		

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 cts

(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANRO FARINA.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000	—
RESERVAS	1.500.000	—
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000	—
SINISTROS SATISFECHOS	1.162.966	32
	2.418.573	13
	14.015.388	32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

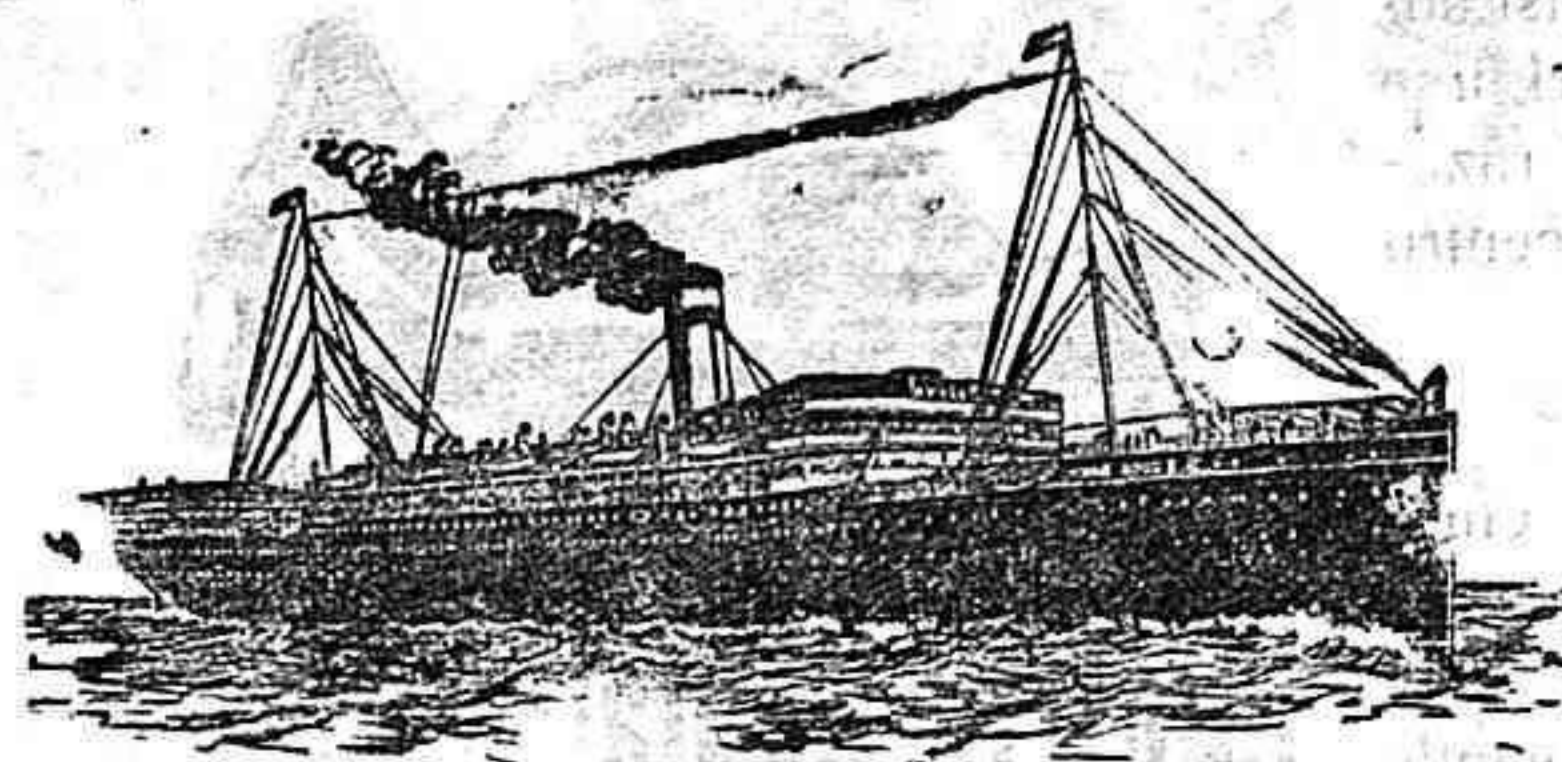
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEENLANDIA, el 17 de Mayo

Vapor rápido HOLLANDIA, el 7 de Junio

Vapor rápido FRISIA el 28 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL PARAGUAYO

21 de Mayo de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña a la Habana y Veracruz

El 23 de Abril el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Mayo el vapor LA CHAMPAGNE.
El 23 de Mayo el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Abril el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Mayo el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 20 de Abril el vapor MONTREAL.
El 18 de Mayo el vapor QUEBEC.

A New York

El 6 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOVA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Ortega	21 de Abril	22 de Abril
Oropesa	5 de Mayo	6 de Mayo
Orita	19 de "	20 de "
Orona	2 de Junio	3 de Junio
Victoria	16 de "	17 de "
Orcoma	30 de "	1 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de las equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y otros adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y en Vigo cocineros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía:

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Inspección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 49.

Dirección en Vigo: Velázquez, 10.

COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

18 de Mayo	Rápido CAP FINISTERRE
31 de id.	Rápido KOENIG FRIEDRICH AUGUST
14 de Junio.	Rápido BLUCHER
28 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Mayo	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Mayo.	Correo STCIGERWALD
21 de Junio.	Rápido YPIRANGA
4 de Julio.	Correo DANIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomendará su uso para el posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

— DE —

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

ras de franquicia postal, besalmanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

Manuel Becerra, 4.—LUGO